

MINUTA

Comité Técnico Especializado (CTE) de Estadísticas de Comercio Exterior

Siendo las 12:00 horas del 26 de mayo de 2023, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior (CTE-ECE), para llevar a cabo la trigésima quinta reunión de trabajo, por medio de la plataforma TEAMS.

Agenda

Punto	Responsable
Bienvenida y aprobación de la agenda	Mtro. Mauricio Márquez Corona, Vicepresidente del SNIE Act. Arturo Blancas Espejo, Presidente del CTE-ECE
Verificación del quórum	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE
Seguimiento de acuerdos	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE
Avances en el desarrollo del cubo de información mensual de comercio exterior por parte del INEGI	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE
Informe de las sesiones del grupo de trabajo sobre los temas de Instrumentación del algoritmo de confidencialidad en los volúmenes de productos y preferencias arancelarias	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE Lic. José Trinidad Vivanco Bautista, Vocal suplente de la SE Lic. Sergio Hernández Salinas, Vocal suplente del SAT
Primera Consulta Global de la División de Estadística de Naciones Unidas para la revisión de los Manuales de Estadísticas del Comercio Internacional	Lic. Gerardo Durand Alcántara, Presidente suplente del CTE-ECE
Calendario de difusión de la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM) para el primer semestre de 2024	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE
Asuntos Generales	Miembros del CTE-ECE
Acuerdos de la reunión	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE
Clausura de la reunión	Act. Arturo Blancas Espejo, Presidente del CTE-ECE

DESARROLLO

El Act. Arturo Blancas Espejo, Presidente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior (CTE-ECE), dio la bienvenida a los miembros del Comité y al Mtro. Mauricio Márquez Corona, Vicepresidente del Subsistema Nacional de Información Económica, quien agradeció la participación en la reunión y mencionó la relevancia de las estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM) bajo el contexto de la globalización. Acto seguido, el Act. Arturo Blancas Espejo puso a consideración la agenda, la cual fue aprobada por los miembros del Comité y el Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE, verificó el quórum y dio inicio al seguimiento de acuerdos.

Con relación al acuerdo CTE-ECE/31.6/2021, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández comentó que la Secretaría de Economía (SE) notificó que implementará los principios de confidencialidad en la información que difunda sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México. Asimismo, mencionó que por el momento se suspenderá la actualización del Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI), quedando el acuerdo con estatus de atendido.

Para el acuerdo CTE-ECE/32.2/2021, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández comentó que Banco de México e INEGI confirmaron la publicación de las tablas de correlación en sus respectivos sitios electrónicos, por lo que se considera el acuerdo como atendido.

Respecto a los acuerdos CTE-ECE/33.1/2022 y CTE-ECE/33.2/2022, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández refirió que el INEGI se reunió con funcionarios de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), a fin de conocer sus funciones y atribuciones, derivado de lo anterior, se concluyó que la ANAM podrá participar como invitado en las sesiones del CTE-ECE en caso de ser necesario, situación que fue avalada por Banco de México, SE y el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En este sentido, los acuerdos se registran como atendidos.

En el acuerdo CTE-ECE/34.1/2022, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández informó que el 13 de febrero de 2023, el INEGI notificó vía correo electrónico al Banco de México sobre la modificación del nombre de la liga electrónica; por lo que el acuerdo queda como atendido.

En el acuerdo CTE-ECE/34.3/2022, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández anunció que el 8 de febrero de 2023, Banco de México notificó al INEGI que el estatus de las fechas del calendario de difusión de la Balanza Comercial de Mercancías 2023 podrían considerarse como definitivas.

En relación con los acuerdos CTE-ECE/34.4/2022 y CTE-ECE/34.5/2022, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández expresó que el 20 de abril de 2023 se efectuó la reunión del Grupo de Trabajo para atender los temas correspondientes y que los resultados son parte de la agenda de la presente reunión. Por lo anterior, ambos acuerdos quedan con el estatus de atendidos.

Continuando con la agenda, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández expuso el avance del desarrollo del Cubo de información mensual de Comercio Exterior, reiteró que el objetivo es la creación de un cubo de información en el sitio de internet del INEGI en el que se

muestre el valor y volumen mensual de las importaciones y exportaciones registradas en la BCMM. Se presentó el cronograma de actividades, asimismo, se enlistaron las variables de interés y se mostró una vista preliminar del cubo. Finalmente, se enfatizó que se aplicará el algoritmo de confidencialidad en los datos de volumen con los criterios ya establecidos para publicar los valores y se notificarán los avances al Comité en próximas reuniones. Al respecto, la Mtra. Lizbeth Leyva Marin, Vocal suplente por parte de Banco de México, comentó que dicha Unidad de Estado también se encuentra trabajando para ampliar la información del cubo en términos de volumen, aunque no tenían contemplada una fecha de publicación, se comprometió a informar los avances a los miembros del Comité.

Con respecto a los resultados del Grupo de Trabajo en relación con el algoritmo de confidencialidad en los volúmenes de comercio exterior, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández expuso un breve contexto, el resultado del análisis a la revisión de las mejores prácticas a nivel internacional y la resolución del Grupo de Trabajo sobre la implementación del mismo algoritmo de confidencialidad de valores para los datos sobre volúmenes. Asimismo, se propuso como acuerdo incluir una nota metodológica en los sitios electrónicos en donde se publicará la información especificando que las cifras de volumen no presentan tratamiento estadístico. Sobre este tema, la Mtra. Lizbeth Leyva Marin planteó que la nota de aviso al usuario sobre la falta de tratamiento estadístico sea incluida también en la consulta, a fin de que sea más práctico y visible para los usuarios.

Más adelante, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández presentó el tema sobre la atención a las solicitudes de la incorporación de preferencias arancelarias a la BCMM. Al respecto, se reportó que el SAT y la SE definieron una estructura independiente a la BCMM y se encuentran en una etapa de prueba antes de formalizar la entrega de la información. En este sentido, el Ing. Sergio García Bermúdez, Vocal por parte del SAT, mencionó que se acordó la estructura final y en el corto plazo enviarán la información a SE. Asimismo, el Lic. José Trinidad Vivanco Bautista, Vocal suplente por parte de la SE, refirió que continúan colaborando con el SAT en referencia al tema a través de mesas de trabajo y solicitó al SAT seguir manteniendo la comunicación.

Adicionalmente, la Mtra. Lizbeth Leyva Marin reiteró el interés del Banco de México por contar con esta información y señaló que en caso de ser necesario dicha Unidad de Estado podría realizar las gestiones necesarias para dicho fin, así como compartir la información con el resto de los miembros del CTE-ECE. El Ing. Sergio García Bermúdez comentó que cuando se concluyan los trabajos con la SE, contactará a Banco de México con el fin de acordar el mecanismo para el envío de la información.

La Mtra. Lizbeth Leyva Marin, en un asunto en general, solicitó a los miembros del Comité notificar al Banco de México cambios en el personal que debería tener acceso a la información en el sitio de intercambio de información de Banco de México, para gestionar ajustes en los permisos de acceso.

En referencia con el tema sobre la Primera Consulta Global de la División de Estadística de Naciones Unidas, el Lic. Gerardo Durand Alcántara, Presidente suplente del CTE-ECE, señaló que la Consulta forma parte de las actividades de revisión y actualización de los Manuales de Estadísticas del Comercio Internacional, expuso aspectos generales del proceso de actualización de los Manuales, haciendo énfasis en una serie de documentos de trabajo o notas orientativas (*Guidance Notes*) que el Grupo de Tareas de Estadísticas

de Comercio Internacional de Naciones Unidas ha desarrollado, considerando argumentos centrales de discusión de temas horizontales y verticales.

Asimismo, hizo de su conocimiento la participación del INEGI en el desarrollo de las notas orientativas, resaltando la responsabilidad del INEGI en conjunto con la oficina de Estadística de Portugal en la coordinación y desarrollo de la nota orientativa sobre la vinculación de estadísticas de negocios y comercio. Además, comentó que esta consulta es la primera de una serie de consultas globales, cuyo objetivo es obtener retroalimentación y recomendaciones técnicas de cada país para el proceso de actualización de los manuales. Bajo este contexto, mencionó que el INEGI se encontraba integrando las aportaciones de las instituciones del país, a fin de enviar una respuesta consolidada a Naciones Unidas para el 9 de junio.

Continuando con la agenda, con relación al tema del Calendario preliminar de difusión de la BCMM para el primer semestre del 2024, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández mencionó que estará en contacto permanente con Banco de México para conocer el momento en que dicho candelario pueda considerarse como definitivo. Al respecto, la Mtra. Lizbeth Leyva Marin manifestó su acuerdo con las fechas y mencionó que en cuanto Banco de México defina el calendario con las fechas definitivas, se hará del conocimiento del INEGI.

Finalmente, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández dio a conocer los acuerdos de la reunión y el Act. José Arturo Blancas Espejo procedió al cierre.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CON CORTE AL 28 DE JUNIO DE 2023

No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus *
CTE- ECE/33.1/2022	El INEGI establecerá comunicación con funcionarios de la Agencia Nacional de Aduanas de México, con la finalidad de participar en una reunión con los miembros del CTE-ECE, con el propósito de conocer sus funciones y responsabilidades para efectuar la evaluación de su posible incorporación a este órgano colegiado.	El INEGI se reunió con funcionarios de la ANAM, a fin de conocer sus funciones y atribuciones, lo cual se notificó a la SE, BANXICO y el SAT. En este sentido, se aclaró que la actividad de ANAM es vigilar el correcto funcionamiento de las operaciones aduanales.	Atendido
CTE- ECE/33.2/2022	Las Unidades de Estado evaluarán la incorporación de la Agencia Nacional de Aduanas de México al CTE-ECE, en este sentido, se analizarán los posibles mecanismos y alternativas para definir su participación conforme a los lineamientos en la materia.	Conforme a la comunicación que realizó el INEGI con el SAT, BANXICO y SE, se estableció que la ANAM participará como invitado cuando se requiera.	Atendido
CTE- ECE/34.1/2022	El INEGI modificará en su página de internet el nombre en la liga electrónica al Cubo de Comercio Exterior del Banco de México.	El 13 de febrero de 2023, el INEGI notificó vía correo electrónico al Banco de México la modificación del nombre de la liga electrónica.	Atendido
CTE- ECE/34.2/2022	Los participantes del CTE-ECE toman conocimiento de las actividades específicas del Programa de Trabajo y Programa Anual de Estadística y Geografía para 2023.	Se realizó la presentación en la sesión XXXIV efectuada el 15 de noviembre 2022.	Atendido

No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus *
CTE- ECE/34.3/2022	El Banco de México notificará al INEGI las fechas definitivas del calendario de difusión de la Balanza Comercial de Mercancías de México 2023.	El 8 de febrero de 2023, Banco de México notificó al INEGI que las fechas del calendario de difusión de la Balanza Comercial de Mercancías 2023 cambian a carácter de definitivas.	Atendido
CTE- ECE/34.4/2022	El Grupo de Trabajo se reunirá para evaluar la instrumentación del algoritmo de confidencialidad para los volúmenes de los productos de la Balanza Comercial de Mercancías de México.	El 20 de abril de 2023 se efectuó la reunión del Grupo de Trabajo para atender el tema.	Atendido
CTE- ECE/34.5/2022	Sobre la solicitud de la Secretaría de Economía de ampliar la información de los identificadores de preferencias arancelarias de la tabla 554 e incluirla en los insumos de balanza comercial, se analizará por parte del Banco de México, el SAT, SE y el INEGI en una mesa de trabajo fuera del comité; lo anterior atendiendo a la necesidad de no modificar los insumos de la Balanza Comercial de Mercancías de México por posibles riesgos de operación en el proceso actual.	El 20 de abril de 2023 se efectuó la reunión del Grupo de Trabajo para atender el tema.	Atendido

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTE-ECE/35.1/2023.- Los miembros del Comité toman conocimiento sobre la elaboración del cubo mensual de información de comercio exterior del INEGI, asimismo, se continuará informando los avances en las siguientes sesiones.

CTE-ECE/35.2/2023.- Los miembros del Comité se comprometen a incorporar de manera explícita una nota para la información sobre volumen de las mercancías, señalando que no se realiza tratamiento estadístico en la información de volumen.

CTE-ECE/35.3/2023.- El Comité aprueba la implementación del algoritmo de confidencialidad aplicado al valor de las mercancías para el tratamiento y difusión de datos sobre volumen de comercio exterior.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 13:04 hrs., se dio por clausurada la trigésima quinta reunión de trabajo, con la participación de los integrantes que a continuación se mencionan:

Firmarán el acta

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Firma
Mtro. Mauricio Márquez Corona	Vicepresidente de la Junta de Gobierno y Presidente del Subsistema Nacional de Información Económica	
Act. Arturo Blancas Espejo	Presidente	
Lic. Gerardo A. Durand Alcántara	Presidente suplente	
Lic. Lázaro Trujillo Hernández	Secretario Técnico	
Lic. José Francisco Cuiriz Moncada	Secretario Técnico suplente	
Lic. Maritza Altamirano Hernández	Secretaria de Actas	
Lic. Carlo Rodrigo López Carbajal	Secretario de Actas suplente	
Lic. Lorena Urrea García	Vocal titular	
Lic. José Trinidad Vivanco Bautista	Vocal suplente	
Mtra. Lizbeth Leyva Marin	Vocal suplente	
Ing. Sergio García Bermúdez	Vocal titular	
Lic. Sergio Eduardo Hernández Salinas	Vocal suplente	

En calidad de invitados del Comité participaron: Pedro Alberto Ortiz Juárez, Christian Eduardo Lastire Olmedo, Norma Bustamante Quintana y Zaida Meza Contreras.

“Con fundamento en lo dispuesto en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, el Secretario Técnico, Lic. Lázaro Trujillo Hernández, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Gobierno el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023, por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación.”